

Errado y errático



AMYLKAR D. ACOSTA M.
Docente de la Universidad Externado de Colombia
@amylkaracosta

El negacionismo de la crisis energética por parte del ministro de Minas y Energía, **Andrés Camacho**, lo ha llevado a incurrir en contradicciones, bandazos e incoherencias que lejos de contribuir a disipar el riesgo de un inminente racionamiento del servicio de energía, como lo han alertado el contralor General, **Carlos Hernán Rodríguez**, la firma XM, que es la que opera el Sistema Interconectado Nacional (SIN) y lo han advertido los gremios que representan tanto a los generadores como a los operadores de red, lo está exacerbando.

Errado y errático, mientras afirma que “en este momento no tenemos ningún riesgo de ese tipo”, participó de la decisión de la *Comisión de Regulación de Energía y Gas (Creg)* el 28 de septiembre cuando cambió el “estado del Sistema Nacional de Despacho y el Consejo Nacional de Operación de vigilancia a riesgo”, previendo una condición de mayor riesgo futuro del suministro del fluido eléctrico. Adicionalmente, al acercarse el agregado del nivel de los 24 embalses que le sirven a la hidroeléctricas a la senda de referencia establecido por la *Creg*, se activó el Estatuto de riesgo de desabastecimiento definido mediante la Resolución *Creg* 026 de 2014, en un desesperado intento de conjurarlo.

Ambas medidas demandan, como ya lo había recomendado XM al prender las alarmas, “mayor generación térmica o un menor consumo de energía, de forma tal que los embalses alcancen la senda de referencia”. Y aquí saltó la liebre, pues el país se enfrenta a una escasez de gas, también negada por el ministro **Camacho**, quien no dudó en afirmar que “no es cierto que vayamos a tener escasez de gas los próximos años, no hay ninguna crisis energética y no estamos ante un riesgo inminente de desabastecimiento, razón por la cual no hay ningún traslado de costos adicionales a los usuarios”.

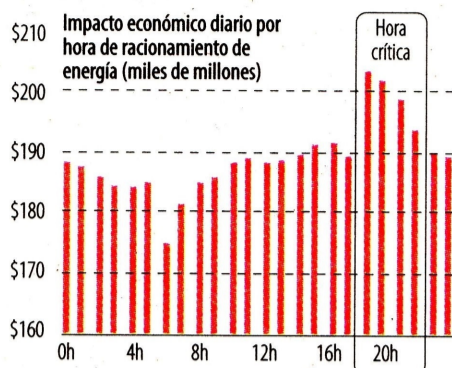
Lo secundó el presidente de la *Agencia Nacional de Hidrocarburos*, **Orlando Velandia**, quien sostuvo sin inmutarse que lo que “estamos viendo es que algunos agentes están contratando más del gas que realmente necesitan. Esto deja a otros sectores, como el residencial o el parque térmico, sin posibilidad de acceder al recurso”. Para ellos, entonces, no hay tal escasez de gas natural, pues lo que se viene dando es un fenómeno de acaparamiento del gas natural, por ello se atrevió a decir que la misma se puede sortear apelando a una “vaca de gas” entre los di-

LOS IMPACTOS DE UN POSIBLE APAGÓN

Una hora de apagón le costaría al país entre \$175.000 millones y \$204.000 millones

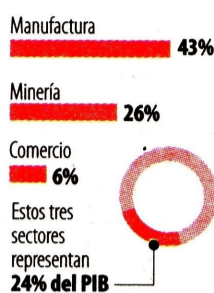
El costo varía dependiendo de la hora

Tomando en cuenta el apagón de los 90, un mes de apagón costaría casi **\$35 billones**



Fuente: Investigaciones económicas Banco de Bogotá / Gráfico: LR-VI-GR

Sectores que más demandan energía y que serían los más afectados



ferentes agentes para suplir las importaciones de gas para las térmicas, que se interrumpirán este fin de mes debido a la parada de la regasificadora *Spec* por mantenimiento programado.

Pero, los hechos son tozudos. Ante la escasez de gas natural, requerido por el parque térmico de generación que lo necesita, pues se ha visto precisado a ampliar su operación hasta los 90 gigavatios por día, para suplir la energía que están dejando de generar las hidroeléctricas, *Ecopetrol* comunicó que “debido a la intensa sequía que vienen afrontando algunas regiones del país, *Ecopetrol* se vio en la necesidad de suspender el suministro de gas natural a un grupo de empresas, para destinarlo a la generación de energía eléctrica a través de plantas térmicas”, que ya participan con más de 35% de la demanda atendida por el Sistema Interconectado Nacional (SIN).

Y fue más lejos en sus declaraciones el Presidente de *Ecopetrol*, quien a través de un Comunicado de la estatal petrolera emitido el 23 de agosto planteó que “ante el dé-

TRES FACTORES ADVERSOS ESTÁN GRAVITANDO SOBRE EL SECTOR

ficit de gas debemos contemplar la posibilidad de sustituir el gas natural por combustibles líquidos”, que son derivados del petróleo, el que tanto abomina y detesta el Gobierno Nacional y añadió además que “el gas podría subir entre 10% y 12%”.

A todas esas, sigue sin encontrar respuesta por parte del Gobierno Nacional la gran crisis financiera que afrontan las empresas, por cuenta de la abultada deuda que tiene con ellas que supera los \$2,5 billones correspondiente a los subsidios a los estratos 1, 2 y 3 que ya han sido otorgados hasta el cierre del mes de septiembre. Y, como afirma el presidente de *Andesco*, **Camilo Sánchez**, “esto se suma a los saldos de la opción tarifaria (cerca de \$4 billones)”. Esta difícil y compleja situación, que afecta la liquidez y el flujo de caja de las

empresas fue la que llevó al contralor general, **Carlos Hernán Rodríguez**, a alertar sobre el riesgo de un racionamiento de la prestación del servicio de energía.

Por su parte el ministro **Camacho**, bien orondo, se lava las manos diciendo que “hemos cumplido como cartera con nuestras responsabilidades frente a los subsidios emitiendo las resoluciones para que el *Ministerio de Hacienda* gire los recursos”, mientras el titular de esta cartera, que es parte del mismo Gobierno, en respuesta a los gremios del sector que lanzaron un S.O.S, requiriéndole urgentemente el giro de los subsidios, se pronunció en el sentido que “hay un problema de restricción de caja” para hacerlo. En medio de esta dicotomía las empresas insisten en que el Gobierno Nacional se aperceba de su crítica situación.

Al parecer la mano derecha no da cuenta de lo que hace o deja de hacer la mano izquierda, es como si existiera un teléfono roto entre el *Ministerio de Hacienda* y el *Ministerio de Minas y Energía*. Y así se tiran el uno al otro la pelota, jugando ping pong irresponsablemente con la suerte de los 11 millones de usuarios del servicio de energía en todo el territorio colombiano.

En síntesis, tres factores adversos están gravitando sobre el sector, tornando cada vez más inminente el riesgo de un racionamiento de energía: la reducción de la generación hídrica de energía debido al crítico nivel de los embalses, la consecuente mayor generación de energía térmica para suplirla en momentos en los que el gas natural escasea y de remate las empresas comercializadoras y distribuidoras de la energía afrontan una gran estrechez de los recursos para operar. Y mientras tanto el ministro **Camacho** lo atribuye todo obedece a una “narrativa” tendiente a subir aún más las tarifas de energía y así “garantizar mejores rentas y un comportamiento del mercado que asegure mayores ganancias para algunos agentes”. Así las cosas, la inacción y la negligencia del ministro **Camacho** nos puede conducir, como inexorable desenlace, a un racionamiento del servicio de energía.